

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Paseo de la Castellana 19
28046 Madrid

Madrid, 22 de julio de 2011

Muy Señores nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, les comunicamos el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El pasado día 14 de julio, las autoridades españolas de defensa de la competencia aprobaron la operación de adquisición del 100% del capital social de Radiación y Microondas, S.A.U. ("Ryma") y del 100% del capital de Teltronic, S.A.U. ("Teltronic").

En el día de hoy 22 de julio de 2011, Dinamia Capital Privado S.C.R., S.A., ha suscrito y desembolsado 9.959 miles de euros de capital, correspondientes a un 25% del capital social de Ryma y del 25% del capital de Teltronic.

El resto del capital de la sociedad hasta el 100% del capital ha sido suscrito por otras entidades de capital riesgo gestionadas por Nmás1 Capital Privado S.G.E.C.R., S.A.

El grupo tecnológico está compuesto por dos compañías líderes y complementarias (Ryma y Teltronic) que operan en el sector de equipos y componentes electrónicos (en los nichos de radiocomunicación profesional y fabricación de antenas y componentes de telecomunicaciones) y con una clara vocación exportadora.

Federico Pastor Arnaud
Consejero Delegado de Nmás1 Capital Privado S.G.E.C.R., S.A.
Sociedad Gestora de Dinamia Capital Privado, S.C.R., S.A.

sociedad gestora de



Padilla, 17
28006 Madrid

Teléfono 91 745 84 84
Fax 91 431 64 60

www.nmas1.es
www.nplus1.es